

## EL SECTOR DE LAS PELUQUERÍAS RECLAMA LA EXTENSIÓN DE LOS ERTES PARA PODER HACER FRENTE A LA CAÍDA DEL 55% DE SU ACTIVIDAD Y EVITAR LA PÉRDIDA DE MÁS DE 43.000 EMPLEOS

A día de hoy, siguen con la persiana bajada cerca de un 20% de establecimientos y cerca del 53% de las peluquerías tiene a trabajadores en Expedientes de Regulación Temporal

Madrid, 28 de septiembre de 2020.- La Alianza por la Bajada del IVA al 10% a las Peluquerías reclama la extensión de los ERTES en el sector de las peluquerías y la imagen personal, en un momento en el que su actividad ha caído un 55% respecto a 2019 y en el que peligran más de 43.000 puestos de empleo. De hecho, lo números hablan por sí solos y el 53% de los establecimientos no ha podido rescatar a todos los trabajadores del ERTE, según el estudio realizado por el colectivo sobre la situación poscovid.

Además, a día de hoy, y como consecuencia de la crisis derivada del coronavirus, siguen con la persiana bajada cerca de un 20% de los establecimientos. A estos datos hay que añadir que, en términos económicos, el sector de las peluquerías en toda España ha perdido cada mes, desde el pasado 4 de mayo, 200 millones de euros de facturación. Una cifra que puede llegar, de aquí a finales de año, a los 1.600 millones de euros.

Ante esta situación, la Alianza por la Bajada del IVA al 10 % de las Peluquerías, reclama la ampliación de los ERTEs para el sector, como mínimo, hasta final del año 2020, para paliar la "desastrosa" y "desesperante" situación económica de muchos trabajadores y trabajadoras, que están o deberán acogerse a ellos hasta alcanzar la normalidad económica y sanitaria.

Esta reivindicación se suma a la de la bajada del IVA del 21 al 10% de un sector que es el <u>único que aún no ha recuperado el tributo reducido</u>, mientras sí lo han hecho otros sectores como el de las veterinarias, las funerarias, el cine, las discotecas y espectáculos, o las floristerías, después de ocho años, cuando en 2012 se subió el IVA del 8 al 21%.

Para el colectivo, "la bajada del IVA es imprescindible para proteger al empleo autónomo, femenino y joven (el perfil de trabajadores en los salones de peluquería y estética), y que está siendo duramente golpeado en esta crisis social, sanitaria y económica provocada por la pandemia del coronavirus, tal y como reflejan las últimas cifras de paro.

De hecho, hoy han continuado los actos protesta, puestos en marcha por la Alianza, para recuperar el tipo reducido en Zaragoza. En esta ocasión, la Asociación Profesional de peluquerías y Salones de Belleza de Zaragoza, y la Asociación Nacional de Empresarios de Peluquería, Estética e Imagen Personal (ANEPE-IMPE), integradas en la Alianza por la Bajada del IVA al 10% a las Peluquerías, se han concentrado frente a la sede de la Agencia Tributaria de Aragón.

Gabinete de comunicación: Jesús Martínez -- Teléfono: 667 456 989 E-mail: <u>alianzapeluqueriasespana@gmail.com</u> / <u>jmartinez@comunicacionestrategica.es</u>